

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA,  
UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA RODIPESCA S.A., CELEBRADA EL DÍA  
DIECINUEVE DE MARZO DE 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez de la mañana del día miércoles diecinueve de Marzo del 2014, en su oficina, que está situada en la Av. Del Bombero Km 5.5 Edificio Ceibas Center Torre 2 Piso 4 Oficina 402 de esta ciudad se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RODIPESCA S.A.**, contando con la presencia de todos sus accionistas: a) Priscila Johanna Roditti Nuques, quien concurre con CIENTO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, por un valor de un dólar cada una de ellas; b) José Alfredo Roditti Nuques, quien concurre con CIENTO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, por un valor de un dólar cada una de ellas; c) Alfredo Roditti Viteri, quien concurre con CUATROCIENTOS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, por un valor de un dólar cada una de ellas; d) Ornella Priscila Roditti Nuques, quien concurre con CIENTO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, por un valor de un dólar cada una de ellas; y, e) Priscila Nuques Correa, quien concurre con TRESCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, por un valor de un dólar cada una de ellas. Las que se encuentran pagadas en su totalidad.-

Como las accionistas concurrentes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de MIL DOSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.200.00), dividido en MIL DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, estos deciden reunirse en esta Junta General Extraordinaria y Universal.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, su titular la señor Alfredo Nicolás Roditti Viteri, y actúa de Secretaria la Gerente, señora Ornella Roditti Viteri, quien deja constancia que firmó la lista de las acciones y accionista concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.- Concorre por haber sido citado, el Comisario de la compañía, el señor Fúton Sánchez Frías.-

De inmediato, el Presidente de esta Junta General puso a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

- 1) Conocer el informe presentado por el Gerente sobre el ejercicio económico del año 2013.-
- 2) Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013.-
- 3) Conocer el Balance de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2013.-
- 4) Conocer el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa presentado sobre el ejercicio económico del año 2013.-
- 5) Designar al Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico del año 2014.-

Se da constancia que fueron puestos en conocimiento de los accionistas presentes, todos los documentos inherentes a los puntos 1, 2, 3 y 4 precedentemente detallados, según el plazo estipulado por la ley.-

**UNO:** La Junta General Extraordinaria de Accionista, luego de analizar en forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, por unanimidad de MIL DOSCIENTOS votos que equivalen a MIL DOSCIENTAS acciones de un dólar cada una en que se divide la totalidad del capital social pagado de esta compañía que es de MIL DOSCIENTAS dólares de los Estados Unidos de América, adopta las siguientes resoluciones:

**PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE:** Aprobar el informe del Gerente por el ejercicio económico 2013, sin observaciones.-


**SEGUNDA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO:** Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2013, sin observaciones.-

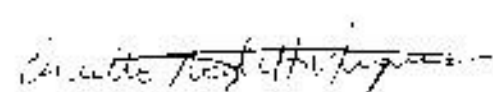
**TERCERA: APROBACION DEL BALANCE DE LA EMPRESA:** Aprobar el Balance de la empresa presentado sobre el ejercicio económico 2013.-


**CUARTA: APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:** Aprobar el estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico 2013 el cual no refleja movimientos económicos.

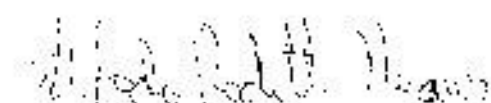
**QUINTA: DESIGNACION DE COMISARIO:** Actuara como Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico 2014, el Señor Filimon Sánchez Frías

Reinstaurada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General, y los accionistas concurrentes.-

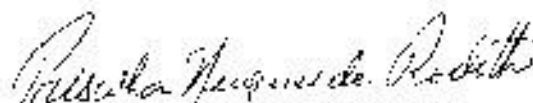
  
**ALFREDO RODITTI VITERI**  
Presidente de la Junta

  
**ORNELLA RODITTI NUQUES**  
Gerente - Secretario

  
**PRISCILA JOHANNA RODITTI NUQUEZ**  
ACCIONISTA



**JOSÉ ALFREDO RODITTI NUQUES  
ACCIONISTA**



**PRISCILA NUQUES CORREA  
ACCIONISTA**



**FULTON SÁNCHEZ-FRÍAS  
COMISARIO**